

Han fallecido 48 sacerdotes por complicaciones del Covid en Puebla

ARQUIDIÓCESIS 18

Mier y morenos, entre el descaro y la complicidad

Cuando pensé que las cínicas declaraciones del diputado Ignacio Mier serían el colmo, me sorprendió la noticia sobre la intentona para "desaparecer" el tema de los desafueros de Saúl Huerta y Mauricio Toledo.

CONTRACARA 3



Nacho Mier o el payaso de las cachetadas

Quien pasó de la burla a la indignación fue el ya de por sí mal recordado, Nachito Mier, el mismo que como no queriendo la cosa en más de una ocasión le ha echado flores al repulsivo Saúl Huerta.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Miércoles,
28 de julio de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7226
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Franquicias morenovallistas, un fraude millonario entre familiares

Sin revelar nombres, el gobernador, Miguel Barbosa, señaló que se ha descubierto que familiares de exfuncionarios "están jugando al empresario". Estados de cuenta confirman que empresas rentables fondearon las pérdidas de otras unidades de negocio que jamás dejaron los números rojos.

Jorge Castillo

Aunque con poca clientela, continúan en funcionamiento la mayoría de las franquicias del gobierno del estado, en las que se ha iniciado una investigación o auditoría, sin embargo, otros de los negocios montados en el sexenio de

Rafael Moreno Valle ya desaparecieron.

Recientemente el gobernador Miguel Barbosa, sin revelar nombres, señaló que familiares jóvenes de exfuncionarios son quienes "están jugando al empresario".

Desde 2015, *Intolerancia Diario*, reveló una serie de irregularidades en el manejo de las franquicias, las cuales

operaban en números rojos desde entonces, triangulaban fondos y se pagaban con el erario.

Para la instalación de las franquicias en parques y espacios públicos se invirtieron entre 1 y 3 millones de pesos por negocio, pero hubo días en que los reportes de ventas de esos lugares apenas alcanzaron los cien pesos.

En un recorrido de *Intolerancia Diario* por los establecimientos citados, se apreció poca clientela e incluso, algunos cerrados.

Por ejemplo, el Coffee York de Los Fuertes estaba completamente vacío, mientras que en el Italian Coffee del Parque Ecológico, tenía un par de clientes.

P. 8 Y 9



Fotos: Christopher Damiani



Regresan las filas. La vacunación para las personas de 30 años y más en la zona conurbada de Puebla regresó las aglomeraciones. Este miércoles, Volkswagen se convertirá en la primera empresa que colocará los biológicos a sus empleados.

P. 11 Y 12

Obtiene licenciatura de medicina de la BUAP acreditación de CIEES

El apoyo del rector Alfonso Esparza y el trabajo conjunto fueron determinantes, para obtener el reconocimiento al programa educativo que se imparte en el Complejo Regional Sur, campus Tehuacán.

P. 13



Diputados olvidan comisiones; Gerry Islas entre los más incumplidos

Sólo cinco de las 36 comisiones del Congreso cumplieron con la obligación de reunirse al menos una vez al mes.

P. 6 Y 7



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Irregularidades en elecciones por culpa del IEE, acusa PAN

Genoveva Huerta Villegas, presidenta estatal del blanquiazul, amagó con pedir al INE que atraiga los comicios de 2024, ante las fallas del organismo estatal.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

La presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN, Genoveva Huerta Villegas, llamó al Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla a hacer un autoanálisis para reinventarse y no cometer en el 2024 los mismos errores que en el reciente proceso electoral, el cual dejó mucho que desear por sus irregularidades.

Destacó que los comicios dejaron mucho que desear ante las constantes irregularidades, desde el registro de las y los candidatos, el extravío de documentación y la aprobación tardía de planillas.

Indicó que en un proceso de este tipo debe existir certeza de que el voto será respetado, mientras que los funcionarios de casilla tienen que estar seguros de que recibirán la paquetería en tiempo y forma, y los partidos políticos de que habrá transparencia.

"No podemos permitir estas inconsistencias en el 2024, necesitamos garantizar que las elecciones locales serán pulcras y transparentes. Hago un llamado al Instituto Electoral del Estado de Puebla a efectuar un autoanálisis que les permita reinventarse y no cometer los mismos errores que empañan la legitimidad del proceso; de lo contrario, el PAN está muy a tiempo de solicitarle al INE que en el caso de Puebla, atraiga toda la elección", advirtió.

Detalle que en el caso de San Martín Texmelucan, el proceso re-

“No podemos permitir estas inconsistencias en el 2024, necesitamos garantizar que las elecciones locales serán pulcras y transparentes. Hago un llamado al Instituto Electoral del Estado de Puebla a efectuar un autoanálisis que les permita reinventarse y no cometer los mismos errores que empañan la legitimidad del proceso”



sultó muy atropellado y carente de legitimidad, ya que desde el día de la jornada electoral hubo inconsistencias en el PREP, además de la manipulación de la paquetería; por lo que el PAN se vio en la necesidad de impugnar el resultado. Asimismo, mientras se efectuaba un recuento de la paquetería del distrito 9 local, la autoridad electoral amenazó con suspender una sesión que debería ser permanente, por lo que los representantes alzaron la voz pa-

ra que continuara como lo marca la ley. Señaló que no hubo una correcta planeación, lo que derivó en la falta de certeza en los resultados del 6 de junio en el distrito 4 con cabecera en Zacapoaxtla. Comentó que los consejeros entregaron las actas de mayoría en municipios en donde se registraron una serie de irregularidades, como sucedió en Chiconcuautla, donde se quemaron las urnas y no existe la certeza de quién ganó la alcaldía.

"Sí, vamos hacer todo lo que esté en nuestras manos para que esto no suceda en el 2024, porque recordemos que serán los mismos que tendrán que calificar las próximas elecciones (...) No vamos a arriesgarnos a que nos pase lo mismo que estamos pasando. Lo estaremos platicando con nuestros abogados", añadió. Finalmente, declaró que de no corregirse los errores el partido solicitará al INE que en el caso de Puebla, atraiga toda la elección.



POLÍTICA



Espero que Saúl Huerta siga cobrando: Nacho Mier

El diputado federal de Morena, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), recordó que su homólogo poblano aún tiene fuero; en tanto, el vicepresidente la Cámara de Diputados pidió eliminar los temas de desafuero de la orden del día.

Redacción Web

Ignacio Mier Velasco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dijo desconocer el paradero del legislador poblano Saúl Huerta, quien es acusado de abuso sexual contra un menor de edad y reveló que el morenista aún recibe su pago correspondiente, porque mantiene su fuero.

En entrevista con medios, Mier Velasco rechazó conocer la ubicación de Huerta Corona, quien había sido detenido el pasado 21 de abril en un hotel de la Ciudad de México, tras la acusación de un adolescente de ser drogado y abusado sexualmente.

El presidente de la Jucopo reiteró que las investigaciones y el proceso penal es sólo competencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Además, indicó que el legislador federal puede seguir cobrando su salario correspondiente a 150 mil pesos, al contar aún con fuero, "yo sé que no debería ser", justificó. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó una vez más convocar a un periodo extraordinario para concretar el retiro del fuero a Saúl Huerta, así como de Mauricio Toledo, quien es acusado de enriquecimiento ilícito. Con 20 votos a favor, 12 en contra y 3 abstenciones no se alcanzaron las 2/3 partes de votos para convocar a un periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Por lo tanto, se autorizó que el dictamen sea devuelto a la Primera Comisión de la Comisión Permanente.

Carpetazo a los desafueros

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Raúl Eduar-

do Bonifaz Moedano, diputado por Morena, ingresó un escrito a la Comisión Permanente por medio del cual pidió que se retire de la convocatoria del periodo extraordinario la discusión y votación de los desafueros de los legisladores Mauricio Toledo y Saúl Huerta.

La propuesta llegó después de que el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó abrir un periodo extraordinario y con ello se atóro, una vez más el proceso para quitar el fuero a los diputados señalados por abuso sexual de menores y enriquecimiento ilícito.

La cancelación del periodo extraordinario también impedirá la ratificación de los secretarios de la Función Pública y de Hacienda así como la prórroga a la entrada en vigor a la reforma en materia de outsourcing y la ley secundaria de la revocación de mandato.



CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Mier y morenos, entre el descaro y la complicidad

Cuando pensé que las cínicas declaraciones del diputado Ignacio Mier serían el colmo, me sorprendió la noticia sobre la intención de Morena para "desaparecer" el tema de los desafueros de dos impresentables: Saúl Huerta y Mauricio Toledo.

Luego de oponerse a un periodo extraordinario, el morenista y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, propuso un "ligero" cambio en los temas que se abordarían en el tiempo extra.

A juicio del morenista, existen temas urgentes para convocar a sus pares como la ratificación de Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como secretario de Hacienda y Crédito Público. Un asunto que obviamente está solicitado desde el Palacio Nacional.

Sin embargo, las solicitudes de procedencia, que retirarían el fuero a los diputados acusados por abuso sexual de menores y enriquecimiento ilícito, esas no son lo suficientemente importantes como para molestar a los legisladores con un periodo extraordinario.

Así, de un plumazo, el chiapaneco Bonifaz Moedano, busca cumplirle el capricho a AMLO al tiempo que puedan, una vez más, proteger a sus colegas de la 4T.

Apenas ayer escribía que tantas coincidencias para blindar a este par de "presuntos" delincuentes estaban colocando a los diputados federales, principalmente a los de Morena, como cómplices e incluso como obstrutores de la justicia; y una vez más nos demuestran que antes que las víctimas, está su fraternidad.

¿Cuánto dinero habrán repartido Huerta y Toledo entre sus colegas para comprar su impunidad o cuántos favores les deberán para que permitan que este par de impresentables sigan libres sin enfrentar a la justicia, aunque contra ellos existen denuncias por delitos graves?

¿Con qué cara los morenistas y seguidores de AMLO y la 4T se atreven a pedir el voto en la consulta popular para enjuiciar a los ex presidentes y festejan el fin del fuero, cuando no han sido capaces de demostrar, en los hechos, que están comprometidos para acabar con la corrupción y el abuso de poder?

Tanto criticaron a los otros partidos, tanto dijeron que eran diferentes y al final se comportan igual o peor que los anteriores diputados.

El tiempo en San Lázaro se agota pero no dude usted que con estas últimas mesadas, Saúl Huerta ya tenga una ruta de escape perfectamente aceitada o incluso, que ya se haya dado a la fuga porque desde aquel 21 de abril después de que fue liberado usando su fuero, el diputado morenista ni por asomo se presenta en sus oficinas, pero eso sí, esperan que siga cobrando su dieta completa.

POLÍTICA

Solo caramelos ganó el PAN en las elecciones, afirma Fraile

El consejero nacional del partido aceptó que hubo triunfos, pero no lograron mayorías en la Cámara de Diputados ni en el Congreso del Estado de Puebla.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Para ganar en 2024, el Partido Acción Nacional (PAN) debe reconocer que perdió la elección local y federal de 2021, una vez que le tocaran caramelos, pero no obtuvo la Cámara de Diputados o el Congreso del Estado, afirmó Francisco Fraile García, consejero nacional vitalicio de ese instituto.

Con sus 46 años de militancia, cuestionó que algunos echen las campanas al vuelo, cuando realmente el blanquiazul fue el gran

perdedor en el proceso electoral pasado.

Dijo que no se puede hablar de una victoria por tener algunas diputaciones de mayoría o presidencias municipales en el país, cuando perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, así como gubernaturas.

Fraile García indicó que en Puebla se ganaron cuatro diputaciones federales, pero se perdieron 11, por lo que está lejos de ser considerada una victoria.

Indicó que la meta del PAN, con o sin alianza, era quitar la mayoría al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a nivel federal y local, lo que no sucedió.

"Debemos reflexionar si bastaba con que ya no tenga mayoría absoluta Andrés Manuel López Obrador. Esa sirve para las reformas constitucionales, pero nos olvidamos del tema del presupuesto que puede ser aprobado con una mayoría simple que va a alcanzar Morena con sus aliados", detalló.

"Lo que se buscaba era que se lograra la mayoría en la Cámara, y no para frenar al presidente, sino para sentarse a dialogar, a negociar, lo mejor que debía pasarle al país era que al haber el ver-



dadero equilibrio de poderes, entonces ya no se pueden cometer abusos, desaparecer fideicomisos como el Fonden, que ahora lo extrañan en los estados que están padeciendo los efectos de las lluvias", expresó.

Ejemplificó que en Perú la presidencia la ganó un profesor, pero el Poder Legislativo lo tiene la oposición, con lo que se da el verdadero equilibrio que necesita un país.

El ex senador de la república, y ex diputado federal, advirtió que los resultados arrojan que no se hizo el trabajo, y los triunfos aislados, no sólo en Puebla, sino a nivel nacional, obligan al cambio de estrategia.

Del resultado en la capital, apuntó que hay que estar contento, ya que la ventaja fue mayor, pero también se perdieron diputaciones locales y federales, por lo que algo no estuvo bien hecho.

Francisco Fraile García advirtió que estas derrotas hay que valorarlas desde otros ángulos y pensar hacia el futuro. "No regodearnos en el pasado ni buscar culpables y responsables, sino cómo resolver el camino hacia adelante", refirió.

Llamó a recuperar los principios básicos del albi azul y mantener el voto libre, el debate, y que haya una afiliación libre. Indicó que la derrota del 6 de junio es la oportunidad para reflexionar y devolver al instituto político su rumbo.

"Cuáles son las características centrales de nosotros -panistas de hace años-, la libertad de ingreso al Partido Acción Nacional, lo hacemos por convicción o por necesidad, por gusto, pero ingresamos y nos sujetamos a las diferentes formas que el partido tiene, una de ellas son las campañas, es muy raro que se tenga un solo candidato a una presidencia estatal o nacional o comité municipal, o gubernatura, hay opciones para decidir", finalizó.

“Lo que se buscaba era que se lograra la mayoría en la Cámara, y no para frenar al presidente, sino para sentarse a dialogar, a negociar, lo mejor que debía pasarle al país era que al haber el verdadero equilibrio de poderes, entonces ya no se pueden cometer abusos”.



POLÍTICA



Indolencia de diputados en caso de desaparecidos: Estefanía Rodríguez

La legisladora acusó que algunos de sus compañeros no quisieron entrevistarse con familiares de personas que no han sido halladas, a pesar de que tienen dos semanas en plantón frente al Congreso.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, Estefanía Rodríguez Sandoval, lamentó la indolencia de algunos diputados que no se entrevistaron con el colectivo *Voz de los Desaparecidos*, que cumplió dos semanas en plantón, para exigir la aprobación de una ley en la materia.

Dijo que de acuerdo con algunos comentarios, no se ha citado a las comisiones unidas para discutir el documento, debido a que se espera una iniciativa del gobernador.

Recordó que el 15 de julio de 2020 presentó la iniciativa de Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Puebla, la cual también lleva una armonización con el marco federal. En su momento el documento fue respaldado por el entonces presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Gabriel Biestro Medinilla.

Explicó que en 2019, cuando los integrantes del colectivo en el que participan cien familias de desaparecidos se acercaron al Congreso del Estado, iniciaron los trabajos para crear la iniciativa, con la participación de la Universidad Iberoamericana.

Rodríguez Sandoval calificó como lamentable que la diputada María del Carmen Cabrera Camacho no se entrevistó con las víctimas, pues a ella



se dirigen los oficios sobre si la ley sería discutida en una sesión extraordinaria.

Agregó que el colectivo es una agrupación pacífica, que brinda acompañamiento a quienes tienen familiares desaparecidos, además de que tiene años trabajando, a pesar de que la Fiscalía General del Estado (FGE) no le hace caso ni da seguimiento a las primeras horas para la búsqueda.

Apuntó que previo a concluir el periodo ordinario, Cabrera Camacho recibió las seis mil firmas para que fuera aprobada, aunque no hizo ningún compromiso.

Precisó que como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, está en toda la disposición para sesionar en comisiones unidas, y posteriormente ir a una sesión extraordinaria, aunque esto lo determinan la Mesa Directiva y la Junta de Gobierno.

La reforma

Respecto a los puntos esenciales de la ley, dijo que se trata de crear un mecanismo interinstitucional de búsqueda, donde estén involucrados los poderes Ejecutivo y Judicial, las comisiones estatal y nacional de Búsqueda, Derechos Humanos y la FGE.

Otro punto es generar un Registro Estatal de Personas Desaparecidas, que si bien hay uno nacional, tiene que homologarse, y que no sólo la fiscalía lo tenga.

También se propone revisar el trabajo de la Comisión Estatal de Búsqueda, que fue formada por un decreto del gobierno del estado, pero no tiene regulación sobre el nombramiento de sus integrantes, entre ellos el comisionado.

Finalmente, la ley pone en el centro a los familiares de las personas desaparecidas, ya que muchas veces al iniciar la investigación, no se toman en cuenta las particularidades de cada caso.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Nacho Mier o el payaso de las cachetadas

Quien pasó de la burla a la indignación en apenas un chasquido de dedos fue el ya de por sí mal recordado diputado federal morenista, Nachito Mier, el mismo que como no queriendo la cosa en más de una ocasión le ha echado flores al repulsivo Saúl Huerta.

Y es que si antes se aventó puntadas como decir que si Saúl Huerta violó, presuntamente, a un adolescente fue "en su tiempo libre", ahora regresó a las andadas con la madre de todas las burradas cuando dijo que si bien desconocía el paradero del diputado mano larga, esperaba que "siguiera cobrando" porque "tiene fuero".

De presidente de la Jucopo en San Lázaro a un vil payaso de las cachetadas. Vaya talento. (CPG)



El nuevo vocero de Morena

La mujer que "se vio" atendiendo la Comunicación Social del Congreso en la próxima legislatura se quedó vestida y aborrotada.

Después de que sus *padrinos mágicos* la abandonaron a su suerte y aceptaron sin chistar que la *renunciaron* como enlace de medios de Morena, Paola se tuvo que conformar con un huesito. Ahora, cuentan, le llevará la prensa a Lalo Castillo, diputado electo por el Distrito 23.

La buena noticia es que su obligada salida, le permitirá a Morena tener una nueva relación con los medios. Ojalá que esta vez Luis David García sepa aprovecharla. (EI)



El Pastor está vivo y coleando

Sólo necesita que le den un pequeño empujón para que Francisco Fraile García busque, 30 años después, la presidencia estatal del Partido Acción Nacional.

Dicen los que saben que, al parecer, no le gustó cómo le quitaron la candidatura en San Andrés Cholula y menos la secretaria general del PAN.

Aunque se le ve un poco cauteloso, no hay duda de que "El Pastor" volverá a hacer ruido en el blanquiazul. A sus 73 años, que nadie lo dé por muerto. (FSN)



En cascada, demandas para Agua de Puebla

Se interpondrán dos demandas masivas contra la empresa Agua de Puebla para Todos, para que sumen tres juicios colectivos contra esta empresa por incumplir con el saneamiento de los ríos en Puebla, por la ausencia y mal servicio de drenaje y agua potable.

Los poblanos interesados podrán visitar la página de Facebook identificada como "Demandas Colectivas en Contra de las Carencias de Agua en Puebla".

Allí podrán descargar el formato de "Solicitud de adhesión a la demanda colectiva 53/2021" ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

El reloj avanza. (JC)



El cuento de Sedatu y el Zócalo

Los avances del *maquillaje* realizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) al Zócalo va lento, pero se asegura, al interior de la dependencia de Román Meyer Falcón, que quedará como nueva durante la primera quincena de agosto.

Todo dependerá de la rapidez para reinstalar la herrería que protege las áreas verdes de la plancha que se retiró para generar obra y ampliar el presupuesto a pagar.

Si las cuadrillas de la Sedatu se aplican, la supuesta rehabilitación estará dejando un zócalo nuevo.

Aguas con clavarse un vidrio, dirían por allá. (JAM)



POLÍTICA

POLÍTICA

Diputados olvidan trabajo en comisiones; Gerardo Islas entre los más incumplidos

Sólo cinco de las 36 comisiones del Congreso cumplieron con la obligación de sesionar al menos una vez al mes; algunas como la de Participación Ciudadana, que preside el panista, Oswaldo Jiménez López, sólo se reunió en cinco ocasiones, en los tres años de la LX legislatura.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

De las 36 comisiones que deben funcionar en el Congreso del Estado, sólo cinco cumplieron con la ley que les obliga a sesionar al menos una vez al mes. Las representaciones de

Participación Ciudadana y la de Protección Civil, sólo se reunieron 5 y 9 ocasiones, respectivamente, en los tres años de la legislatura.

De acuerdo con un recuento realizado por *Intolerancia Diario* las comisiones que más sesionaron fueron Gobernación, Igualdad de Género, Procuración y Administración de Justicia, Sa-

lud, así como Medio Ambiente y Cambio Climático.

Pese al rezago de casi mil iniciativas que se quedarán en la congeladora, siete comisiones sesionaron por última vez entre los meses de noviembre y diciembre de 2020, es decir hace más de 19 meses.



EN LA JUSTA

Hacienda y Patrimonio Municipal

Presidente: Nibardo Hernández Sáchez
Última sesión: junio 2021
Total de sesiones 33
Sesionó una vez por mes, cada 28 días

Inspectoría de la Auditoría

Superior del Estado
Presidente: Olga Lucía Romero Garci Crespo
Última sesión: junio 2021
Total de sesiones 32
Sesionó cada mes

Derechos Humanos

Presidente: Estefanía Rodríguez Sandoval
Última sesión: julio 2021
Total de sesiones 33
Sesionó cada mes



CUMPLIERON Y DE MÁS

Gobernación y Puntos Constitucionales

Presidente: Vianey García Romero
Última sesión: junio 2021
Total de sesiones 50
Sesionó cada tres semanas

Igualdad de Género

Presidente: Rocío García Olmedo
Última sesión julio 2021
Total de sesiones 49
Sesionó cada tres semanas

Procuración y

Administración de Justicia

Presidente: María del Carmen Cabrera Camacho
Última sesión: julio 2021
Total de sesiones 45
Sesionó cada 3 semanas

Salud

Presidente: Cristina Tello Rosas
Última sesión: junio de 2021
Total de sesiones 43
Sesionó cada 3 semanas

Medio Ambiente, Recursos

Naturales y Cambio Climático
Presidente: Nora Merino Escamilla
Última sesión: 22 de febrero 2021
Total de sesiones 39
Sesionó cada tres semanas

COMISIONES INCUMPLIDAS (DE 15 A 27 SESIONES)

Desarrollo Rural

Presidente: Arturo de Rosas Cuevas
Última sesión: julio 2021
Total de sesiones 15
Sesionó cada 2 meses

Transportes y Movilidad

Presidente: Iván Jonathan Collantes Cabañas
Última sesión: 29 de enero de 2021
Total de sesiones 17
Sesionó cada 2 meses

Transparencia y Acceso a la Información

Presidente: Mónica Lara Chávez
Última sesión: 15 de febrero 2021
Total de sesiones 19
Sesionó cada 1.8 meses

Desarrollo Urbano

Presidente: Emilio Maurer Espinosa

Última sesión 22 de febrero de 2021

Total de sesiones 17
Sesionó cada 2 meses

Trabajo, Competitividad y Previsión Social

Presidente: Guadalupe Muciño Muñoz
Última sesión: 21 de enero 2021
Total de sesiones 20
Sesionó cada 1.8 meses

Bienestar

Presidente: Tonantzin Fernández Díaz
Última sesión: 23 de febrero 2021
Total sesiones 19
Sesionó cada 2 meses

Cultura

Presidente: Liliana Luna Aguirre
Última sesión: 17 de febrero 2021

Total de sesiones 18
Sesionó cada 2 meses

Pasó un año sin sesionar

Seguridad Pública

Presidente: Carlos Alberto Morales
Última sesión: 3 de febrero de 2021
Total de sesiones 21
Sesionó cada 1.7 meses

De la Familia y los Derechos de la Niñez

Presidente: Mónica Rodríguez Della Vechia
Última sesión: 14 de enero 2021
Total de sesiones 22
Sesionó cada 1.6 meses

Turismo

Presidente: Guadalupe Esquitiñ Lastiri
Última sesión, 21 de enero 2021
Total de sesiones 26

Sesionó cada 1.4 meses

Asuntos municipales

Presidente: Valentín Medel Hernández
Última sesión: 11 de diciembre 2020
Total de sesiones 21
Sesionó cada 1.5 meses
Cero sesiones este año

Atención a personas con discapacidad

Presidente: Uruviel González Vieyra
Última sesión 17 de febrero 2021
Total de sesiones 20
Sesionó cada 1.7 meses

Desarrollo Económico

Presidente: Juan Pablo Kuri Carballo
Última sesión: 18 de febrero 2021
Total de sesiones 20
Sesionó cada 1.7 meses

Educación

Presidente: Hugo Alejo Domínguez
Última sesión: 19 de enero 2021
Total de sesiones 26
Sesionó cada 1.3 meses

Juventud y Deporte

Presidente: Iliana Paola Ruíz García
Última sesión: 5 de febrero 2021
Total de sesiones 18
Sesionó cada 1.6 meses

Presupuesto y Crédito Público

Presidente: Fernando Jara Vargas
Última sesión 23 de enero 2021
Total de sesiones 19
Sesionó cada 1.8 meses

POLÍTICA

POLÍTICA

Franquicias morenovallistas, un fraude a la vista de todos

Sin revelar nombres, el gobernador, Miguel Barbosa, señaló que se ha descubierto que familiares de exfuncionarios son quienes “están jugando al empresario”. Estados de cuenta confirman que empresas rentables fondeaban las pérdidas de otras unidades de negocio.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

VENTAS RAQUÍTICAS

En algunos de los locales de franquicias se invirtieron entre 1 y 3 millones de pesos. Hubo días en que los reportes de ventas apenas alcanzaron los cien pesos.

Aunque con poca clientela, siguen en funcionamiento la mayoría de las franquicias del gobierno del estado, en las que se ha iniciado una investigación o auditoría.

Incluso el gobernador Miguel Barbosa, sin revelar nombres, señaló que se ha descubierto que familiares jóvenes de exfuncionarios son quienes “están jugando al empresario”.

Desde 2015, *Intolerancia Diario*, reveló una serie de irregularidades en el manejo de las franquicias, las cuales operaban en números rojos desde entonces y se pagaban con el erario.

Las franquicias de Coffee York, Italian Coffee, 100% Natural, Cemitas El Carmen, Emiliano's, La Poblanita, Mi Dulce Puebla, Park Grill, Pastalicious, Mi Viejo Pueblito y Punta del Cielo, que operan en espacios públicos fueron adquiridas en por lo menos 27 millones de pesos y su objetivo era obtener recursos que permitiera dar mantenimiento a los parques o inmuebles en los que fueron instalados, pero después de varios años continúan sin ser redituables.

Las franquicias fueron insta-

ladas en los parques de La Niñez, Arte, Lineal, Metropolitano, Paseo Riveroño, Concordia, Bicentenario, Ecológico, Centro Expositor, Centro Cívico 5 de Mayo, Plaza Victoria y Teleférico.

En algunos de los diversos locales de franquicias se invirtieron entre 1 y 3 millones de pesos, pero hubo días en que los reportes de ventas apenas alcanzaron los cien pesos.

El recorrido

En un recorrido de este medio de comunicación por algunos de los establecimientos citados, se apreció, en la mayoría de ellos, poca clientela y algunos de estos

ya están cerrados. Por ejemplo el Coffee York de Los Fuertes estaba completamente vacío, solo con dos empleados, mientras que en el Italian Coffee del Parque Ecológico, había pocos clientes.

Respecto a las tiendas ubicadas al lado del Centro Expositor, de seis locales que se aprecian, sólo la mitad estaban abiertos del lado del Planetario, mientras que la que estaba ubicada en una lateral de Los Fuertes de Loreto desapareció. En su lugar hay otro establecimiento que dejó la firma para cambiar el giro a comida típica como gorditas.

El informe

El gobernador Miguel Barbosa, en videoconferencia de prensa, reveló que el fin de semana pasado le llegó un informe que solicitó sobre la situación de las franquicias, mismo que analizará esta semana.

“Me encontré primero muchísimos y que inclusive sobre ellos los gobiernos adquirieron franquicias. El gobierno es franquiciatario”, dijo.

Indicó que las franquicias del gobierno las arrendaron a distintos empresarios, algunos familiares de exfuncionarios públicos de los anteriores gobiernos.



“Angelitos de lo peor, sobrinitos de quienes fueron gente de gobierno. Ahí ponen a los niños a jugar a empresarios”, dijo.

“Ahorita no tengo el informe sobre cuánto pagan, si están al corriente, porque hay unos litigios de quien fue secretario de gobernación acá. Es un tema de pequeños privilegios, algunos jóvenes y empresarios, quienes critican al gobierno. No quiero hablar con señalamientos directos”, señaló.

De este modo, indicó Barbosa Huerta que pronto tomará una decisión del caso, “de lo que parece sencillo, pero no lo es, es de privilegios”, reiteró.

Cuentas en rojo

Cada uno de los establecimientos tenía una cuenta bancaria en BBVA Bancomer, a nombre

de Convenciones y Parques.

Para evitar la quiebra de los locales se hicieron traspasos entre cuentas bancarias de los que más ganaban hacia los de menores utilidades. Con esa triangulación de recursos se buscó tapar las pérdidas financieras que arrastraban desde que abrieron.

Así se aprecia en una serie de documentos en poder de *Intolerancia Diario*, obtenidos en 2015 después de una investigación. Estados de cuenta, comprobantes de gastos, chequeras, órdenes de pago, requisiciones, recibos, facturas y reportes de ingresos, fueron parte de los documentos recaudados.

Centro Expositor fondeó

Algunos de los locales con más ganancias, sobre todo los cursos obtenidos por el estacio-

namiento del Centro Expositor, fueron los salvadores de otras de las franquicias adquiridas en el morenovallismo.

“ Me encontré primero muchísimos y que inclusive sobre ellos los gobiernos adquirieron franquicias. El gobierno es franquiciatario... Angelitos de lo peor, sobrinitos de quienes fueron gente de gobierno. Ahí ponen a los niños a jugar a empresarios ”

Se utilizaban sus recursos para inyectarles fondos, sobre todo para el pago a proveedores y de nómina, justo en los días de las quincenas.

Por ejemplo, de la cuenta 0155144973 del Estacionamiento del Centro Expositor se retiró dinero para cubrir adeudos de otras franquicias.

El 5 de noviembre de 2014 se depositaron 20 mil pesos a la cuenta 0195739519 donde se manejan los recursos de la negociación Emiliano's, por ejemplo.

Asimismo, el Estacionamiento del Centro dio 5 mil pesos el 27 de noviembre a la cuenta 0196564887 de La Poblanita y 80 mil pesos en dos traspasos a la cuenta 0195201470 de Park Grill, realizados el 27 y 28 de noviembre.

Además se traspasaron 11 mil pesos a la cuenta 0196564917 de

Punta del Cielo del Museo del Armas, ese mismo 27 de noviembre.

Otros 80 mil pesos a la UMN en sendos traspasos el 20 y 21 de



TRIANGULAN RECURSOS

Las Unidades Móviles de Negocios (UMN) recibieron 85 mil pesos en su cuenta 0193653293, de dos traspasos de la cuenta del Estacionamiento del Centro Expositor, los movimientos fueron realizados el 20 y 21 de noviembre.

noviembre, por 50 mil y 30 mil pesos respectivamente.

Hay cuentas entre las mismas negociaciones para tapar sus adeudos y salir al día.

Coffee York da vida a 100% Natural

Por ejemplo, de la cuenta 0191102435 de Coffee York Los Fuertes se traspasaron 10 mil pesos, el 5 de noviembre, a la cuenta 0193826902 de 100% Natural, para salir de adeudos.

También la franquicia Mi Dulce Puebla por medio de su cuenta 0195840821 dio 2 mil pesos a la cuenta de Emiliano's 0195739519 para cubrir deudas el 5 de noviembre de 2014.

Salvaron los carritos de hot dogs

Las Unidades Móviles de Negocios (UMN) que se conforman

en carritos de hot dogs, papas y hamburguesas, también fueron apoyados de este modo ante las mermas y pérdidas que presentaron.

También en ese rubro se ingresaban todos los stands que se montan en los eventos en que hay venta de dulces, bebidas y alimentos.

Por ejemplo, las UMN recibieron 85 mil pesos en su cuenta 0193653293, de dos traspasos de la cuenta del Estacionamiento del Centro Expositor, los movimientos fueron realizados el 20 y 21 de noviembre.

Cada una de las franquicias hace depósitos constantes a la cuenta 0147270836 del Centro Expositor, en la que se cubren los adeudos cuando los requiere este organismo.

Estos traspasos para tapar hoyos se comprueban en el estado de cuenta del estacionamiento del Centro Expositor y del Paseo del Teleférico, del 1 al 30 de abril del 2015.

En el mismo se aprecia que inició con un saldo de 298 mil 748 pesos y terminó el mes con más de 1 millón 700 mil pesos en la cuenta 0155144973.

En el mismo se comprueban constantes traspasos a diversas cuentas que van desde los 35 mil, 90 mil pesos, hasta 700 mil pesos por diversos pagos, entre ellos los apoyos a franquicias, como consta en documentos en poder de este medio.

Crecen recursos por depósitos

Uno de los ejemplos más notable de estos traspasos de dinero para evitar problemas de financiamiento son los que se marcan en el estado de la cuenta 0193826902 de la franquicia 100% Natural.

El 3 de noviembre de 2014 comenzó con un saldo de 17 mil 345 pesos, diez días después gracias a no solo depósitos por ventas, sino a inyecciones de otras cuentas de Convenciones y Parques, sumaron 105 mil 860 pesos.

Al llegar el 14 de noviembre se pagaron más de 60 mil 700 pesos de nómina, lo que afectó las finanzas al bajarlas a poco menos de 14 mil pesos.

Después del pago de la nómina se recibe otro traspaso de 25 mil pesos de la cuenta del Centro Expositor, lo que sumado a ventas, generó un saldo de más de 158 mil pesos. ✓

POLÍTICA

Académicos no deben ser cómplices de Derbez en la UDLAP, pide Barbosa

El gobernador del estado reprochó que hayan publicado un desplegado a favor del expatronato, y que no lo hayan hecho durante el saqueo de la Fundación Mary Street Jenkins.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

“Los fondos de la Fundación Mary Street Jenkins en Bermudas y Panamá, ¿son legales?”, cuestionó el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, al tiempo de pedir a académicos a no ser cómplices del extractor de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Luis Ernesto Derbez Bautista.

Reprochó que en el pasado, cuando inició el saqueo a la fundación, no publicaron desplegados como el que dieron a conocer hace unos días a favor del expatronato de la casa de estudios.

Señaló que la intervención de su administración en el conflicto se debe a un mandato legal y constitucional.

“La obligación de una autoridad es leer y hacer cumplir la Constitución general de la república,



la particular del estado y las leyes que de ambas emanen, intervenir en asuntos de legalidad, ¿está clarito, no?”, dijo. Sobre la petición de los académicos, Barbosa Huerta afirmó que no lo había leído.

“Pues mira, no doy opinión

porque ni lo he leído, ahí que lo resuelvan ellos, no lo he leído (...) Les pido también a ellos (los académicos), que reconozcan, que revisen si lo que hubo, no en la Universidad de las Américas sino en la Fundación Mary Street Jenkins, era legal o no”, añadió.

También cuestionó el destino que tuvo el dinero de la institución de asistencia, que desde su fundación había estado en territorio poblano.

“Porqué hoy los fondos de la fundación están en Panamá y en Bermudas, ¿es legal o no?, pues a ver académicos: ustedes no son cómplices de Ernesto Derbez, de verdad, no voy a opinar porque no conozco el desplegado”, apuntó.

Propone solución

El titular del Poder Ejecutivo del estado propuso una solución para resolver el conflicto que se



mantiene por la UDLAP.

“Yo lo que deseo es una salida negociada y legal, legal, legal, legal, siempre legal, por lo que para el gobierno este un tema de legalidad, ¿o qué, es otro tema del que todos lo sabían y nadie opinó nada?, fue en el año 2013, 2014, 2015 hace 6, 8 o 9 años, ¿cuándo (se) sacó un desplegado para que no se saqueara a la universidad?, silencio, la moral del silencio, nadie dice nada, todos callados”, resaltó.

El pasado lunes se dio a cono-

cer un desplegado firmado por docentes e investigadores de la UDLAP, en el que, entre otras cosas, reclamaron la intervención de la Policía Estatal, en el litigio que libran los herederos de William O' Jenkins.

El desfalco multimillonario supuestamente se llevó a cabo mediante una donación simulada en favor de Fundación Bienestar de Filantropía, institución controlada por los Jenkins de Landa.

Posteriormente realizarían presentamente diversas operaciones de lavado de dinero que ocurrieron en los estados de Puebla, Aguascalientes y se prolongaron a los paraísos fiscales de Barbados y Panamá.

La familia Jenkins de Landa pretendió ser beneficiaria de los bienes que pertenecían a la Fundación Mary Street Jenkins, sin embargo, los mismos han sido asegurados por la Fiscalía General de la República (FGR).

“La obligación de una autoridad es leer y hacer cumplir la Constitución general de la república, la particular del estado y las leyes que de ambas emanen, intervenir en asuntos de legalidad, ¿está clarito, no?”



SALUD



DOSIS PARA LA ANGELÓPOLIS

En Puebla capital se aplicarán vacunas de las marcas Pfizer-BioNTech, Sinovac y AstraZeneca.



Iniciará siguiente semana vacunación para treintañeros en Puebla capital: Martínez

También se aplicará el biótico a personas de más de 40 años de edad que no tengan su esquema completo, confirmó el secretario de Salud del estado, José Antonio Martínez García.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

POBLACIÓN EN RIESGO

El 40 por ciento de las personas contagiadas y que son internadas en hospitales, tienen menos de 45 años de edad.

La próxima semana iniciará la vacunación contra la covid-19 para personas de 30 a 39 años de edad en el municipio de Puebla, mientras que a las de 40 a 49 años de edad se les aplicará la segunda dosis.

Así lo anunció el secretario de Salud del estado, José Antonio Martínez García, quien dijo que la inoculación se hará en puntos



masivos, gracias a la condición física de los beneficiados.

Detalló que cuando disminuye el riesgo para la población por estar formada, lo mejor es hacer más eficaz el proceso.

Reveló que se aplicarán inyecciones de las marcas Pfizer-BioNTech, Sinovac y AstraZeneca, aunque no dio detalles sobre la cantidad.

Sobre la situación de la pandemia en territorio poblano, indicó que el 40 por ciento de las perso-

nas contagiadas y que son internadas en hospitales, tienen menos de 45 años de edad.

Martínez García recordó la importancia de mantener las medidas de prevención e higiene para evitar casos del nuevo coronavirus.

Vacunación responsable

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, consideró

que debe ser una obligación vacunarse contra la covid-19, ya que la salud pública está en riesgo.

Sin embargo, aceptó que en el estado no se forzará a la gente a vacunarse con la solicitud de comprobantes para entrar a sitios públicos, como ocurre en Francia.

“En Europa se comprueba si se está vacunado, se pide a las personas que van a restaurantes o lugares públicos”, resaltó.

Indicó que con ello se busca crear condiciones para que la vacuna sea obligatoria, no voluntaria. Sin embargo, aclaró que en Puebla no hay condiciones o facultades legales para hacerlo.

“Es parte de una política para poder vencer esa oposición, yo no lo veo mal. Aquí para poder tramitar la constancia de vacuna, se tiene que hacer el trámite en una plataforma, que todos pidan su constancia”, refirió.

Agregó que existen regiones indígenas del país en las que decidieron no vacunarse, situación que también ocurre en algunos sectores que habitan en ciudades.

“Quien no esté vacunado, entonces que asuma que no puede estar en lugares públicos. En México no se ha presentado este fenómeno de manera tan marcada, donde hay movimientos de no ponerse la vacuna”, añadió.

Señaló que aquellos que ya se vacunaron y se sientan en riesgo, deben hacerse una prueba de anticuerpos, para que de ser necesario, pidan otra aplicación.

“Pero nunca que se quede diciendo que no se va a vacunar, porque debe ser una obligación una vacuna. Así como debe ser un derecho, debe ser una obligación”, finalizó.

SALUD

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO, PUEBLA, PUE. AVISO NOTARIAL

SERGIO MORENO VALLE GERMAN, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el artículo 784 Fracción II inciso B), del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se inició la Sucesión Intestamentaria a bienes del joven MARCO ANTONIO CARRERÓN LÓPEZ, bajo el **Instrumento 48,558 volumen 518**, promovido por la señora TERESA LÓPEZ BRAVO, en su carácter de ascendiente directo y los jóvenes JÓRGE LUIS y CARLOS ARTURO ambos de apellidos CARRERÓN LÓPEZ, como parientes en línea colateral por consanguinidad del De Cuius; y en virtud del REPUDIO de los derechos hereditarios que efectuaron los señores JÓRGE LUIS y CARLOS ARTURO ambos de apellidos CARRERÓN LÓPEZ, se dio INICIO a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de quien en vida respondió al nombre de MARCO ANTONIO CARRERÓN LÓPEZ, a solicitud de la señora TERESA LÓPEZ BRAVO, quien acreditó su entroncamiento con el De Cuius y declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

En el cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚM. 24
SERGIO MORENO VALLE GERMAN

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENÓE GÓMEZ GONZÁLEZ NOTARIA PÚBLICA No. 1. SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUE. PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Yo, la Maestra Enóe Gómez González, Titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Judicial de San Juan de Los Llanos, Puebla, HAGO CONSTAR, que por **Instrumento 25,022, volumen 388**, de fecha 23 de Julio de 2021, se inició el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de MARÍA PETRA TÉLLES LIMÓN, socialmente conocido como PETRA TÉLLEZ y/o PETRATÉLLEZ LIMÓN, a solicitud de RICARDO SALAZAR TÉLLEZ, ROBERTO SALAZAR TÉLLEZ, JOSE DIONISIO SALAZAR TÉLLEZ, JAVIER SALAZAR TÉLLEZ, MARÍA DEL CARMEN SALAZAR TÉLLEZ, Y BEATRIZ ADRIANA SALAZAR TÉLLEZ, descendientes en línea recta en primer grado, quienes declaran ser: mayores de edad; que no existe controversia alguna entre ellos; y que no conocen de la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos. Con base en el Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten a deducir sus derechos en la sede de la Notaría Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación.

Libres, Puebla; 23 de Julio de 2021.
Mtra. Enóe Gómez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar de Puebla, Puebla, dentro del **expediente número 305/2021**, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FRANCISCO TENDRIO GUEVARA, auto de fecha veinte de mayo de dos mil veintiuno, se convoca quienes se crean con derecho a la legítima herencia, a fin de que deduzcan sus derechos dentro del término de diez días hábiles, que se cuentan desde la última publicación, quienes deberán concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

EL DILIGENCIARIO,
LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 095/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario promueve MARÍA RUTH ARACELI BAUTISTA RAMOS, a bienes de MARÍA YOLANDA BAUTISTA RAMOS, fue vecina de esta ciudad, falleció el veintidós de octubre de dos mil quince, por auto de fecha quince de junio de dos mil veintiuno, se ordena convocar a todo aquel que se crea con derecho para que comparezca dentro del término de diez días a deducirlo. Copias traslado disposición de Secretaría.

Ciudad Judicial a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno

C. DILIGENCIARIO
LIC. Edilburga Cuervo Martínez

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENÓE GÓMEZ GONZÁLEZ NOTARIA PÚBLICA No. 1 SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUE. SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Yo, la Mtra. Enóe Gómez González, Titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Judicial de San Juan de Los Llanos, Puebla, HAGO CONSTAR, que por **Instrumento 34,804**, de fecha 28 de Junio de 2021, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSEFA AGUILAR DE MATA, a solicitud de EUSTAQUIO CALDERÓN CASTRO y ARELY APARICIO CASTRO, como herederos designados; y, ELENA CASTRO AGUILA, como ALBACEA TESTAMENTARIO, quienes declaran, que reconocen la validez del testamento aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios; aceptan el cargo de albacea instituido por la autora de la sucesión y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. Con base en el Art. 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten a deducir sus derechos en la sede de la Notaría Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes de esta publicación.

Libres, Puebla; 22 de julio de 2021.
Mtra. Enóe Gómez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS, PUEBLA, PUE. SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, se encuentra radicado en la Secretaría Par de Aduanas, el **expediente número 128/2018**, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Lic. Víctor Manuel Godoy Domínguez, en su carácter de Apoderado Legal de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero, antes Financiera Rural, en contra de JOSE LUIS IBARRA MENDOZA y AMELIA MENDOZA LÁREZ, también conocida como EMELIA MENDOZA LÁREZ, en donde en cumplimiento al auto de fecha siete de junio del dos mil veintiuno, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga vigencia el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble embargado dentro del presente asunto, identificado como:



Regresan las largas filas para vacunarse contra la covid-19

Arrancó una nueva jornada de inoculación en 12 municipios de la zona conurbada de Puebla, donde se instalaron 51 módulos para atender a gente de más de 30 años de edad.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

Regresaron los banquitos y las sombrillas para las largas horas de espera en el primer día de vacunación contra la covid-19 en los municipios conurbados de Puebla capital.

Por primera vez se utilizaron las instalaciones de la Unidad Deportiva de la Volkswagen para la aplicación de las dosis, por lo que hubo largas filas de personas sobre la Recta a Cholula. El tiempo de espera fue de alrededor de dos horas y media para quienes recibieron el biótico.

En distintos puntos de vacunación recorridos por Intolerancia Diario, se pudo apreciar a miles de personas que esperaron pacientemente por la inoculación, sobre todo personas de 40 a 49 años de edad, para su segunda dosis.



Los mototaxis fueron el medio de transporte para mucha gente en esta jornada en Coronango, donde hubo cierto desorden porque no se respetaron horarios, pase por letra de apellido y edad.

También hubo aglomeraciones, incluso no se guardó la sana distancia y el avance fue lento.

Desde la noche del lunes y primeros minutos del martes, las personas comenzaron a formarse afuera de los sitios de aplicación. La vacunación es en 12 municipios, con 51 módulos para hombres y mujeres de 30 a 39 años de edad, con sus primeras dosis; mientras que se inyectaron segundas dosis de 40 a 49 años.

Vacunación en Cholula

En lugar del Hospital del Niño Poblano (HNP), ahora la Unidad Deportiva Volkswagen fue habilitada para aplicar 34 mil vacunas anticovid a vecinos de San Andrés Cholula y a trabajadores de la misma empresa.

Para evitar tráfico en la zona de la Recta a Cholula, la empre-

EDUCACIÓN

Obtiene Medicina BUAP campus Tehuacán acreditación de CIEES

El apoyo del rector Alfonso Esparza y el trabajo conjunto fueron determinantes para lograr el reconocimiento a la calidad de este programa educativo.

Fotos *Cortesía*

EL DATO

La licenciatura cuya matrícula es de poco más de 750 estudiantes, implica el reconocimiento social y formal que cumplen satisfactoriamente en el ejercicio de sus objetivos y funciones.

Gracias al trabajo conjunto y el compromiso de las autoridades universitarias, la Licenciatura en Medicina que imparte la BUAP en el Complejo Regional BUAP, campus Tehuacán, obtuvo la acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), un reconocimiento que fortalece y destaca la calidad educativa de sus egresados.

"El trabajo en equipo y el compromiso es lo que permitió lograr la acreditación, porque esto no lo hicimos solos, el rector Alfonso Esparza Ortiz se puso la camiseta con nosotros y su disposición fue muy grande para proveernos de lo necesario para lograrlo. En realidad, se sumaron todas las dependencias de la Universidad y este esfuerzo en conjunto dio buenos resultados", destacó la doctora Mariana Vaquero Martínez, directora del Complejo Regional Sur.

La acreditación otorgada por los CIEES a la Licenciatura en Medicina, del Complejo Regional Sur, cuya matrícula es de poco más de 750 estudiantes, implica el reconocimiento social y formal que se otorga a las instituciones de educación superior que cumplen satisfactoriamente con su proyecto integral en el ejercicio de sus objetivos y funciones.

Para obtenerla fue necesario someterse a un estricto proceso de evaluación que dio cuen-

ta de los resultados con estándares específicos, revisados periódicamente. Entre los parámetros calificados, la doctora Mariana Vaquero mencionó la infraestructura, el equipamiento de laboratorios clínicos, insumos, herramientas, espacios de esparcimiento, becas, acompañamiento psicológico, atención a temas de género, educación continua, el perfil y la práctica docente, entre otros.

"Se trató de un proyecto integral para lograr esta acreditación, no sin antes cumplir también con una autoevaluación. Algo muy importante fue la inversión que se realizó para equipar de insumos e instrumentación a los espacios de práctica (maniqués de simulación, de traumatología, de anatomía, actualización de equipos, adquisición de reactivos, además de laboratorios extraordinarios como el de histopatología, quirófanos,



entre otros. Todo esto permitió dar respuesta a los organismos acreditadores, pero, sobre todo, brindar beneficios tangibles a los estudiantes".

Entre los beneficios que esta acreditación resalta la firma de convenios con instituciones de otros estados, así como del IMSS y de las Secretarías de Salud de distintos estados. Actualmente

existe colaboración con Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y la Ciudad de México, específicamente con el Hospital Central Militar, donde el mayor número de estudiantes de este campus realiza su internado rotatorio. Asimismo, con el Hospital General de México "Eduardo Liceaga", el Hospital de Oncología y otros de Nuevo León, Querétaro y Toluca.

Fue así como del 9 al 11 de marzo pasado cinco evaluadores de los CIEES se dieron a la tarea de realizar levantamientos, revisar videos, entrevistas a nivel virtual con docentes, estudiantes, personal administrativo y de áreas de apoyo, un proceso en el que la maestra Esperanza Morales, directora de Planeación Institucional, y Jorge Quirarte Escartín, de Aseguramiento de la Calidad, estuvieron presentes, para constatar la acreditación obtenida.

Con una oferta de 14 programas, el Campus Regional Sur abre sus puertas cada año a estudiantes de la Licenciatura en Medicina no sólo de Puebla, sino de otras entidades del país,

quienes han destacado por su perfil de egreso, constituyéndose como profesionales en su área que valoran los beneficios del trabajo colaborativo con otras disciplinas.

"Algo que nos reconocieron mucho fue la capacidad que tienen nuestros egresados para visualizar la importancia de lo multidisciplinario, es decir, el trabajo integral en los complejos regionales fortalece a los jóvenes en su formación y en su perfil de egreso, porque no sólo concluyen con la visión de un médico, sino con una mirada integral y multidisciplinaria", mencionó Mariana Vaquero.

Finalmente, mencionó que esta acreditación, con vigencia de mayo 2021 a junio de 2024, es un paso adelante para alcanzar nuevas metas, entre estas lograr el reconocimiento del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (Comaem), un trabajo que ya inició y que será formalizado el próximo tres de agosto con el inicio de un nuevo proceso de evaluación por parte de este organismo.



EDUCACIÓN

Udlap ya tiene fechas para su proceso de inscripción

La rectoría de Luis Ernesto Derbez Bautista informó que las inscripciones para el Periodo Otoño 2021, se realizará del lunes nueve al jueves 12 de agosto en horarios de 8:30 horas a las cuatro de la tarde.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

La Universidad de las Américas Puebla (Udlap) ha publicado el proceso de inscripción para sus alumnos a partir de este jueves 29 al jueves cinco de agosto, donde se espera a más de 10 mil estudiantes en maestría y licenciaturas.

El desarrollo del proceso se realizará a través de la web en las cuentas oficiales de la entidad educativa.

Los alumnos de maestría deberán realizar su inscripción durante el jueves y viernes para periodo Otoño 2021, además los jóvenes de nivel superior tendrán del viernes 30 de julio al jueves cinco de agosto.

De acuerdo con la información de la oficina de la rectoría de Luis Ernesto Derbez Bautista, los casos de reingreso y nuevo ingreso, las inscripciones para el Periodo Otoño 2021, se realizará del

lunes nueve al jueves 12 de agosto en horarios de 8:30 horas a las cuatro de la tarde.

Las clases comenzarán el nueve de agosto a distancia, por la serie de recomendaciones de las autoridades de Salud y de Educación Pública, pero los alumnos tendrán la oportunidad de adoptar las modalidades Hybrid Udlap y el modelo On-Line Udlap.

Bajo esa perspectiva, será hasta el lunes 30 de agosto cuando se analice la posibilidad de que arranquen las clases en la modalidad híbrida, que dependerá de los contagios de Covid-19 en territorio estatal.

La Modalidad Hybrid-Udlap consiste en un sistema diseñado por la universidad, el cual hace posible que el estudiante reciba sus clases en línea o de forma presencial, pudiendo interactuar con el resto de sus compañeros y con el profesor desde cualquier sitio o en un salón de clases.

Algunos de estos se impartirán en el campus de acuerdo a

EL DATO

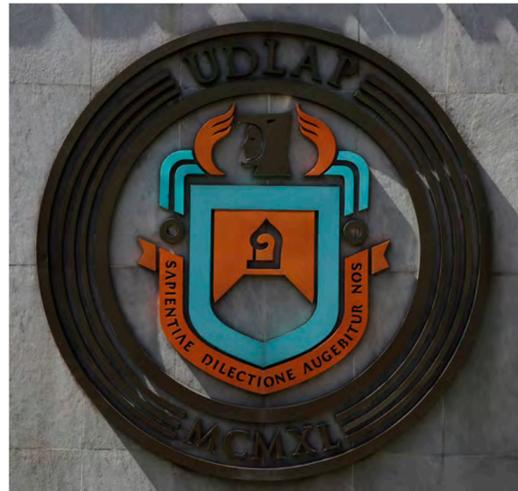
Será hasta el **lunes 30 de agosto** cuando se analice la posibilidad de que arranquen las clases en la modalidad híbrida, que dependerá de los contagios de Covid-19 en territorio estatal.

las indicaciones de las Autoridades de Salud y de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, y se identificarán en el Catálogo de cursos pues contarán con un salón asignado", destacó la institución.

La Modalidad On-Line de la Udlap, se presentarán cursos impartidos por el profesor o catedrática fuera del espacio de enseñanza, con asistencia remota académica a los estudiantes en el horario establecido.

Además, la dirección general de Finanzas, mantiene el llamado a los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado para continuar pagando los anticipos y las colegiaturas correspondientes al periodo Otoño 2021 en las cuentas institucionales, administradas por la oficina de rectoría que preside Luis Ernesto Derbez Bautista.

La dirección general de Finanzas de la Udlap reconoció que la situación vivida en las últimas semanas por la invasión armada del campus está causando



confusión en la continuidad de los procesos administrativos y académicos.

Para aclarar las inquietudes de los estudiantes, la Dirección General de Finanzas, prioriza que las actividades administrativas del proceso de inscripción de los programas de licenciatura, maestría y doctorado para el periodo Otoño 2021 se realizará en las fechas establecidas en el calendario escolar.

Durante la mañana del martes 29 de junio efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), acompañados por elementos de la Policía Auxiliar Estatal, entraron al plantel universitario con armas largas para apoyar la toma de posesión de un nuevo patronato de la Fundación Udlap, nombrado por la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla, ante las dudas sobre el manejo de recursos.

El denominado nuevo patronato de la Udlap, con el control del campus, omitiendo los estatutos de la universidad ni el requisito de contar con el grado de doctor exigido, ungió el lunes 12 de julio a Armando Ríos Piter como rector.

El viernes 16 previo, el Consejo de la Judicatura Federal publicó la resolución del Juzgado Tercero de Distrito en materia de amparo civil con sede en Puebla, ordenó la restitución a favor del Patronato que preside, Margarita Jenkins de Landa y reconoció a Luis Ernesto Derbez Bautista, como rector de la Udlap.

Ante esa perspectiva, el lunes 19 previo, el titular de la Jciapp, José Daniel Vázquez Millán, dijo que la determinación de nombrar a un nuevo patronato se estableció con base en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada ante las denuncias por desvío de recursos.

Intolerancia Diario publicó, durante la noche del miércoles 21 de julio previo, que protagonistas de la academia, universidades, literatura y Colegio Nacional, se han pronunciado en contra de la ilegalidad y a la imposición dictatorial, al patronato de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), designado por la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del estado de Puebla (JCIAP), órgano desconcentrado del gobierno estatal.

En un pronunciamiento firmado por Federico Reyes Heróles, José Luis Soberanes, José Luis Soberanes y Enrique Cárdenas, piden reabrir el campus de la Udlap para reactivar el dinamismo de educación global que mantienen a la universidad con reconocimiento internacional.

Esa misma tarde, se conoció que ante la negativa de los supuesta Fundación Udlap por regresar el campus y todas las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla, la Fundación Mary Street Jenkins anunció que denunciará penalmente a quienes resulten responsables por delitos federales cometidos en la toma violenta de las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla.



INTERNACIONAL

Declara Unesco Patrimonio Mundial a 5 nuevos lugares

La inscripción de los sitios culturales en la lista de la Unesco se dio en el marco de la reunión 44 del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada desde China de manera digital debido a la pandemia de Covid-19.

Fotos Internet

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) emitió este martes una declaración de Patrimonio Mundial para 13 sitios culturales alrededor del mundo, y cinco de ellos están en América Latina.

Monasterio y Catedral de Nuestra Señora de la Asunción

Tanto el Monasterio como la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción formaron parte del primer proyecto de construcción

(1524) para la evangelización y colonización de los territorios de lo que se convertiría en la Nueva España.

El conjunto es uno de los cinco primeros monasterios edificados por frailes franciscanos, dominicos y agustinos; de ellos, Nuestra Señora de la Asunción es uno de los tres complejos que se mantiene en pie. Los otros dos forman parte del Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1994.

Los edificios construidos en el estado de Tlaxcala ponen de manifiesto la respuesta a las necesidades prácticas de la época, integrando elementos locales para crear enormes atrios y capillas posas.

Complejo arqueoastronómico Chankillo

Ubicado en el Valle de Casma, al norte de Perú, el sitio astronómico de Chankillo constituye un calendario solar perfecto, que permite observar el desplazamiento del Sol por el horizonte a lo largo del año.

El complejo se compone de cuatro elementos: primero, el Templo Fortificado, centro de culto o palacio amurallado, que se yergue sobre una colina; segundo, el Observatorio y el Espacio Público Ceremonial, ambos situados a las afueras del Templo; tercero, las Trece Torres, señalizadores cúbicos a la trayectoria solar, dispuestas en hilera a lo largo de la cresta de otra colina; y cuarto, el Cerro Mucho Malo, formación natural que completa el conjunto de las Trece Torres.

Iglesia de Atlántida

La Iglesia de Atlántida se construyó a 45 km de Montevideo por el ingeniero Eladio Dieste, así como su campanario cilíndrico y el baptisterio subterráneo fueron reconocidos como un ejemplo modernista, inspirado en la arquitectura religiosa paleocristiana y medieval italiana.

La iglesia es digna representante de las búsquedas formales y espaciales de la arquitectura de América Latina durante el Siglo XX y encarna las búsquedas de igualdad con el uso prác-



tico de los recursos, consiguiendo grandes efectos estéticos sin descuidar las necesidades estructurales.

Asentamiento y momificación artificial de la cultura Chinchorro

El Sitio, ubicado al norte del desierto de Atacama, en Chile, está compuesto por el Faldeo Norte del Morro de Arica, Colón 10 y la Desembocadura de Camarones. Los tres lugares brindan testimonio de la cultura de cazadores-recolectores marinos, que se desarrolló desde el año 5450 aC hasta el 890 aC.

En este conjunto se encontraron las evidencias más antiguas de momificación artificial de cuerpos, con cementerios llenos de cuerpos conservados artificialmente y otros por las características ambientales del lugar.

En el Sitio también se han encontrado herramientas minerales, vegetales y óseas, que permitieron la explotación intensiva de los recursos marinos de la zona, las cuales constituyen un testimonio único de la compleja espiritualidad chinchorro.

Sitio Roberto Burle Marx

La hacienda ubicada a las afueras de Río de Janeiro se convirtió en el "laboratorio" del artista y paisajista brasileño Roberto Burle Marx, inspirado en las ideas del movimiento modernista.

Burle Marx comenzó en 1949 con la construcción de este jardín paisajístico, que manifiesta los rasgos del que llegaría a ser reconocido como su estilo particular y que influenciaría a la construcción de los jardines modernos.

El jardín es una muestra de la concepción ecológica de la estética, que en su realización incorpora además la cooperación social, por ser ésta la base de la preservación del medioambiente y la cultura.



INTERNACIONAL

Machu Picchu agota entradas de los turistas debido al aforo por Covid-19

El Ministerio de Cultura informó que los boletos de ingreso a la ciudadela inca ubicada en el Cusco se encuentran agotados para los días 27, 28, 29 y 30 de julio.

Fotos **Twitter**

La ciudadela inca de Machu Picchu, en Perú, agotó las entradas para el ingreso de turistas extranjeros debido al límite de aforo impuesto para evitar la propagación de casos de la enfermedad del nuevo coronavirus, informó el gobernador de la región de Cusco, Jean Paul Benavente.

El funcionario afirmó en declaraciones a la prensa que cientos de turistas extranjeros que no alcanzaron cupo para ingresar a este santuario se aglomeraron en las inmediaciones de la empresa que expide solo 2.244 boletos diarios.

"Necesitamos aumentar a 3400 personas que ingresen a Machu Picchu el día de hoy", subrayó el gobernador de esta región, ubicada a 1.151 kilómetros al sureste de la capital peruana.

Benavente indicó que, ante esta situación, su oficina se coordina con el ministro de Cultura, Alejandro Neyra, para mejorar el ingreso de turistas procedentes de todas partes del mundo, en un contexto de pandemia, pero con protocolos de bioseguridad.

"Hay un límite de aforo y hemos pedido incluso al ministro que haya una consideración por estos días", puntualizó.

La ciudadela inca de Machu Picchu es uno de los principa-

les atractivos de Perú y en 1983 fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Durante el 2019 este parque arqueológico recibió 4.371.787 turistas; sin embargo, desde 2020 ha sido cerrado en diversas ocasiones como consecuencia de la pandemia del nuevo coronavirus.

Luego de que el Ministerio de Cultura anunciará que las entradas para acceder a Machu Picchu este 27, 28 y 29 de julio estaban agotadas, los viajeros se han pronunciado pidiendo al Estado y al Ministerio de Cultura que amplíen el aforo permitido pa-

ra que ningún visitante se quede sin visitar la ciudad Inca.

Desde Cultura Cusco mencionaron que el número máximo de turistas y guías (2.244 por día) se estableció en base a recomendaciones emanadas desde la Unesco, que tiene comisiones de evaluación permanentes para verificar el riesgo de conservación de la maravilla mundial.

"El límite se establece en función a la conservación del monumento, hay una resolución ministerial y de momento una ampliación de aforo no se va a dar, tendría que promulgarse otra resolución porque a la que nos regimos continúa vigente y tenemos que respetarla", acotaron.

De momento hay muchos turistas atrapados en Machu Picchu Pueblo, que se niegan a retirarse del lugar sin antes visitar el santuario histórico. Las autoridades han llamado a no viajar en tren ni vía terrestre si no se tiene



EL TIP

La ciudadela inca de Machu Picchu es uno de los principales atractivos de Perú y en 1983 fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

la certeza de conseguir un ticket de acceso, señalaron que los avisos que anuncian que ya no hay entrada están colocados en las boleterías de las estaciones de tren y afines.

DEPORTES



Medalla de bronce para México en clavados con Orozco y Agúndez

Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez realizaron una gran exhibición en la plataforma de 10 metros sincronizados, dándole a México la segunda presea en estos Juegos Olímpicos.

Gerardo Cano
Fotos **Twitter**

Luego de vivir un día complicado en el deporte mexicano en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 por las eliminaciones en Taekwondo, tiro con arco, kayak slalom, el abandono en triatlón femenino y el cuarto lugar en Softbol, la delegación azteca volvió a tener una buena noticia de la mano de las clavadistas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, quienes obtuvieron me-

dalla de bronce en la plataforma de 10 metros sincronizados.

La dupla mexicana contaba con la experiencia de Alejandra Orozco, pues a sus cortos 24 años, ya cuenta tres Juegos Olímpicos en su trayectoria y la medalla de plata en Londres 2012.

En el primer clavado, la dupla azteca obtuvo una puntuación de 4740 con la cual quedaron en cuarto lugar general momentáneamente.

En la segunda ronda, Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez



TOME NOTA

Con este resultado, México sumó su segunda medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y también la segunda en la carrera de Alejandra Orozco.

llevaron a cabo un clavado que tuvo una dificultad de 2.0 siendo este un sencillo hacia atrás, en posición B. Los jueces las calificaron con 43.80 puntos, cayendo hasta el séptimo sitio.

Luego de terminar los primeros dos clavados, considerados como obligatorios, las mexicanas metieron el acelerador en la tercera ronda con un clavado de mayor dificultad, siendo uno de tres y media vueltas al frente. Dicha técnica les fue catalogada de buena manera al sumar 60.90 puntos.

En el penúltimo clavado para la dupla azteca, Orozco y Agúndez

decidieron realizar uno de 3 1/2 vueltas en posición C, clavado que las colocó en la parte alta y luchar por las medallas olímpicas.

El último clavado mexicano en la plataforma de 10 metros, las mexicanas realizaron uno de dificultad 3.2 al tratarse de un clavado con dos y media vueltas hacia atrás y un giro.

Gracias al desempeño en los cinco clavados, la dupla mexicana se quedó con el tercer lugar con una puntuación de 299.70, solo por abajo del equipo de Estados Unidos de Parratto y Schnell con 310.80 y las chinas Chen y Zhang que con sus 363.78 pun-

tos, conquistaron el oro en Tokio 2020.

Con este resultado, México sumó su segunda medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y también la segunda en la carrera de Alejandra Orozco.

Clavados es la disciplina que más medallas le da dado a México en los Juegos Olímpicos con 15 preseas.

La primera medalla de México en Tokio 2020 llegó en el primer día de competencia con la dupla mixta en tiro con arco entre Alejandra Valencia y Luis 'Abuelo' Álvarez, quienes obtuvieron bronce al derrotar a Turquía.

WOMEN'S SYNCHRONISED 10M PLATFORM			
RESULT			
1	CHN	CHEN YUXI/ZHANG JIAQI	363.78
2	USA	JESSICA PARRATTO/DELANEY SCHNELL	310.80
3	MEX	G. AGUNDEZ GARCIA/A. OROZCO LOZA	299.70
4	CAN	MEAGHAN BENFEITO/CAELI MCKAY	299.16
5	GER	TINA PUNZEL/CHRISTINA WASSEN	292.86
6	JPN	ARAI MATSURI/ITAHASHI MINAMI	291.42
7	GBR	EDEN CHENG/LOIS TOULSON	289.26
8	MAS	MUN YEE LEONG/PANDELELA PAMG	277.98

ARQUIDIÓCESIS

Puebla suma 48 sacerdotes fallecidos a causa del Covid-19

El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, subrayó que en todas las familias se ha vivido el sufrimiento, además del dolor, por lo que pidió mantener acciones para apoyar a las personas más necesitadas.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

A nivel nacional, la iglesia sumó 73 decesos, durante mayo de 2020 al primer mes de este 2021. En la lista sobresalen cinco obispos, 154 sacerdotes, nueve diáconos y cinco religiosos. Pero el Centro Católico Multimedia (CCM), advierte que las estadísticas son variables porque se dejaron de contar los fallecidos en diferentes congregaciones.

El catolicismo en territorio nacional ha dado la instrucción a los sacerdotes mayores de 60

años de quedarse en casa para evitar contagios.

Hasta el momento, el indicador proyecta que a nivel nacional más del 60 por ciento de las Arquidiócesis y Diócesis, pasaron por momentos de luto.

El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, el domingo cuatro de julio durante la homilía, puntualizó que por la pandemia del Covid-19, han perdido la vida 48 pastores del Señor, aunque después subrayó que la lista se deberá depurar.

"Quiero recordar a tantos sacerdotes que han fallecido en este año de pandemia, 48 sacerdotes, a las religiosas que han



fallecido y, también, a nuestros queridos laicos, a integrantes de grupos parroquiales, del equipo litúrgico de la Catedral que me ayudan aquí los domingos, varios murieron".

Subrayó que en todas las familias se ha sufrido, porque se enfermó uno, dos o tres integrantes de las familias y han fallecido.

Además, pidió estar atentos ante las desgracias, no minimizarlas y mantener acciones para apoyar a las personas más necesitadas.

"Hay dificultades, todos tenemos problemas. Vivimos desgracias, tragedias y muchas veces nos confundimos y hacemos de una dificultad una tragedia o, al revés, minimizamos tanto una desgracia que le damos rango de dificultad; esto se debe a que estamos tan acostumbrados a ver la realidad, no vemos los signos de los tiempos, no interpretamos los signos de los tiempos; ese es el problema, todo esto nos hace mucho daño".

A CONSIDERAR

En la lista sobresalen cinco obispos, 154 sacerdotes, nueve diáconos y cinco religiosas. El Centro Católico Multimedia, advierte que las estadísticas son variables porque se dejaron de contar diferentes congregaciones.

Pidió mantener claridad de la realidad que se está presentando con el SARS-CoV-2, para tomar las decisiones correspondientes y entregar las mejores respuestas ante cualquier adversidad.

Del grupo de sacerdotes que perdieron la vida, 30 eran diocesanos y formaban parte de la Arquidiócesis de Puebla; mientras 16 eran integrantes de diferentes órdenes religiosos.

Entre los sacerdotes fallecidos se encuentran seis canónigos del Cabildo de la Basílica Catedral de Puebla, Gilberto Navarro, quien era párroco del templo de San Marcos; José Guadalupe Sanguino, quien ya estaba retirado; Alvaro Ramírez, religioso que estaba al frente del templo de Santa Catalina; Andrés Cabrera, quien estaba en el templo del Parral; Leandro Ríos, quien estaba retirado; y Félix González, estaba en la parroquia de la Villita en Tecamachalco.



INSEGURIDAD



FUERON PUESTAS A RESGUARDO DEL INM Rescata Policía Estatal a 32 personas centroamericanas

Durante labores de vigilancia en este municipio, agentes de la Policía Estatal rescataron a 32 personas originarias de Centroaméri-



ca y detuvieron al conductor de la unidad en la que eran trasladados.

Los uniformados ubicaron una camioneta marca Toyota que se encontraba mal estacionada, con un número importante de personas a bordo, por lo que se acercaron con el operador de la unidad quien se identificó como Felipe A. y que reconoció no contar con documentos.

Al realizar una inspección, había a bordo 14 menores de edad, 10 mujeres y ocho hombres originarios de Guatemala y Honduras, mismos que no contaban con documentos.

Por tal razón, las 32 personas fueron puestas a resguardo del Instituto Nacional de Migración (INM).

EN COLONIA EL ÁGUILA

4 lesionados deja choque entre un automóvil y un taxi ejecutivo

Un choque entre un automóvil particular y una unidad de taxi ejecutivo, dejó cuatro lesionados, entre ellos dos personas de la tercera edad que viajaban en la unidad particular, así como el chofer de DiDi y su pasajera, por lo que testigos llamaron al número del 911.

Paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) y peritos de Vialidad Municipal acudieron a la zona para atender a los heridos y realizar las indagatorias correspondientes para establecer la mecánica del hecho de tránsito. Los lesionados fueron atendidos y llevados a un hospital.

Ante el impacto, cuatro personas resultaron heridas, dos de la tercera edad que viajaban en la unidad particular, así como el chofer de DiDi y su pasajera, por lo que testigos llamaron al número del 911.

Paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) y peritos de Vialidad Municipal acudieron a la zona para atender a los heridos y realizar las indagatorias correspondientes para establecer la mecánica del hecho de tránsito. Los lesionados fueron atendidos y llevados a un hospital.



EN AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA

Frustran robo y asalto contra un transportista

El conductor de un tractocamión que transportaba varias cajas de zapatos, estuvo a punto de ser asaltado y privado de su libertad, en su paso por la autopista México-Puebla, a la altura de la

colonia Bosques de Manzanilla en la capital poblana.

Fueron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla, quienes intervinieron e impidie-

ron que un grupo de delincuentes actuara.

Lo anterior ocurrió la mañana del 26 de julio, cuando el agraviado conducía un tractocamión abastecido con varias cajas de zapatos. Al circular por la referida autopista y llegar al puente que conduce hacia la junta auxiliar de La Resurrección, un grupo de ladrones lo interceptó.

Tras amargarlo y bajarlo de la unidad de carga, los bandidos intentaron apoderarse del vehículo y meter al conductor a un automóvil particular para privarlo de la libertad.

Uniformados municipales, durante un patrullaje preventivo en la zona, sorprendieron a los sujetos, por lo que intervinieron.

Los delincuentes al notar la presencia de la policía huyeron, sin embargo, tras una persecución los oficiales lograron detener a uno de los involucrados.



¿Has visto a..?

 46 años Víctor Hugo Rivera Pérez	 62 años Julio Fernández Abarca	 22 años Josmar Soto Castro	 16 años Montserrat Murrieta Alberto	 47 años Ricardo Arellano Moreno
 30 años Juan Luis Lagunilla García	 52 años José Ángel Sobrevilla Gutiérrez	 49 años Santiago de Jesús Escoto Cantú	 41 años Jorge Morales Mariano	 27 años Marian Ramírez Villegas

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ESPECTÁCULOS

Primero fue concierto, ahora *Hecho a la Antigua* de Arjona es un álbum digital

El concierto streaming más visto en la historia de Iberoamérica, directo desde Antigua Guatemala, ahora podrá disfrutarse en un álbum el cual ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Claudia Cisneros

Este año el cantautor guatemalteco Ricardo Arjona ofreció su concierto streaming, *Hecho a la Antigua*, el sábado 10 de abril a las 8 de la noche, directo desde la Antigua Guatemala. El concierto vía streaming, fue el más visto en la historia de Iberoamérica, ya que fue algo totalmente diferente a lo antes visto. Ahora, gracias a los resultados de este concierto, el concepto *Hecho a la Antigua*, se convierte en un álbum, el cual

ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Y es que cuando el formato vía streaming parecía decaer por la falta de creatividad y poca participación de la gente, Arjona se desplazó a su ciudad natal la Antigua Guatemala, para la creación de *Hecho a la Antigua*, invitando a todos sus fans y público en general, a pasar una velada única con lo mejor de su música, el resultado: Un concierto único que ahora se transforma en álbum, no solo para recordar, sino para seguir soñando.

EL DATO

Como compositor, Arjona ha dado importantes canciones a otros artistas como: Eduardo Capetillo (*La mujer que no soñé*), Bibi Gaytán (*Sólo una mujer*), Yuri (*Detrás de mi ventana*), Marcos Llunas (*Entre la espada y la pared*), Miguel Luna (*Espantapájaros*), Jorge Muñoz (*Vale la pena continuar*), Ricky Martín (*Asignatura Pendiente*), Gaby Moreno (*Blues del mar*), Ana Círré (*Sola*) por mencionar algunos artistas.



Recordando el concierto

Hecho A La Antigua desde La Antigua Guatemala se ha convertido en un antes y después en la historia de los conciertos realizados en esta modalidad, convirtiéndose en el livestreaming más visto en la historia de Iberoamérica.

En este formato, Arjona volvió a reinventarse y se dejó ilu-

minar únicamente por 5 mil velas, ni una sola luz artificial. El artista apostó a la intimidad, en un mundo mágico, emocionante y místico. Así, más de 170 mil accesos se convirtieron en más de 1 millón y medio de cómplices que se sumaron a vivir la experiencia. Para este espectacular show, se contó con un repertorio de más de 25 canciones, 30 músicos, 5 mil velas, un soporte de personas importante como ingenieros, técnicos, producción general, asistentes, para dar así, una de las veladas más emocionantes que se haya vivido en estos tiempos.

Por lo anterior, *Hecho A La Antigua*, ha desatado muchísimos comentarios de los seguidores del artista e incluso para los que hasta hoy no lo conocían en países lejanos de los cinco continentes y hasta con otro idioma. Todos ellos impactados por la realización, la producción, la fotografía, los arreglos musicales, la interpretación y un artista que se reinventa para sorprenderse a él y termina sorprendiendo a todos.

El concierto de aproximadamente dos horas, contó con lo mejor de los éxitos de Arjona entre estos: *Mujeres*, *Señora de las cuatro décadas*, *Historias de un taxi*, *Cómo duele*, *Santo pecado*, *Di-*

me que no, *Animal nocturno*, *Lo que está bien está mal*, *Ay amores*, *Acompáñame a estar solo*, *El amor*, *Mi novia se está poniendo vieja*, *Fuiste tú y Te quiero*, *Jesús verbo no sustantivo*, entre otros. Además, lo más reciente de sus producciones *Blanco y Negro*, así como también *Covers*, *Demos* y *Otras Travesuras de Blanco*.

Récord de ventas

Importante señalar que a tan solo seis horas de haberse puesto a la venta los accesos para *Hecho a la Antigua*, Arjona ya había batido todos los récords de ventas para un streaming. Además, las



ticketeras reportaron una gran demanda en países tales como: Japón, Australia, Rusia, Francia y Croacia e incluso en países africanos.

De su carrera

Edgar Ricardo Arjona Morales, nace un 19 de enero de 1964 en Jocotenango Guatemala, dedicado a la música desde pequeño, sus géneros principales son la balada, pop y trova. A los 20 años grabó su primer disco bajo el nombre de "Déjame decir que te amo", pero al no tener la respuesta deseada, abandona la música por un tiempo dedicándose a la docencia.

Años más tarde saca su segundo disco *Jesús verbo no sustanti-*

vo, material que lo lanza a la fama internacional. Actualmente Arjona tiene más de 20 producciones musicales, todas exitosas, siendo uno de los mayores vendedores de discos y reconocido por sus composiciones.

Entre sus canciones más sonadas están: *Mujeres*, *Señora de las cuatro décadas*, *Historias de un taxi*, *Cómo duele*, *Santo pecado*, *Quinto piso*, *Poquita ropa*, *Independiente*, *Circo Soledad*, *Blanco*, *Negro*, *Covers*, *Demos* y *Otras Travesuras de Blanco*, entre otras; más los discos grabados en vivo: *Vivo de 1999*, *Metamorfosis en vivo del 2013*, *Circo Soledad del 2019* y *Hecho a la Antigua 2021*.

Se destaca también sus conciertos de más de dos horas, donde la producción, aunado a sus músicos, coristas y elementos varios, hacen un deleite para sus fans, recordando algunos como su gira *Circo Soledad* y ahora su concierto en vivo *Hecho A La Antigua*. 🍷

ESPECTÁCULOS

CIUDAD



Piden colectivos unir demandas contra Agua de Puebla por falta de saneamiento

René Sánchez Galindo y Francisco Castillo Montemayor, exigieron a Agua de Puebla recompensar a los usuarios con el dinero cobrado por el supuesto saneamiento del agua.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Mientras René Sánchez Galindo, anunció la primera denuncia en contra de Concesiones Integrales mejor conocida como Agua de Puebla, y otras dos más por deficiencias en el suministro y de drenaje, Francisco Castillo Montemayor, advirtió que la espuma química vista en la laguna de Valsequillo y desembocaduras de las plantas tratadoras no operan eficientemente.

El excandidato de Morena a diputado federal por el distrito XII, indicó que el caso promovido en el comienzo de la segunda quincena de abril ya estaba archivado porque el juez ordenó a los quejosos demostrar ser parte del colectivo: Equipo de las Demandas colectivas contra las carencias de agua en Puebla.

Pero la inconformidad presentada, orilló a desempolvar el caso, que pretende que Agua de Puebla recompense a los usuarios con el dinero cobrado por el supuesto saneamiento del agua. Consideró que el caso seguramente procederá a favor de los usuarios del sistema del suministro y saneamiento del agua.

Bajo esa perspectiva, el ahora activista Francisco Castillo Montemayor, priorizó que la espuma tóxica que nuevamente se observa en el espejo de agua de Valsequillo y en desembocadura de las plantas de tratamiento que opera Agua de Puebla ejemplifican que realmen-



te no cumple con las normas de tratamiento.

El exsecretario de Medio Ambiente, prioriza que también se busca con las demandas colectivas presionar a la firma beneficiada por el exgobernador Rafael Moreno Valle Rosas para que cumpla con las obligaciones a las que se comprometió en la concesión firmada durante el morenovallismo.

El también exdirector del Soapap, indicó, que seguramente los actores políticos del PAN están recibiendo línea de alguien para no afectar sus intereses económicos.

Pero, aclaró, que todas las irregularidades que se vienen reportando y demostrado sobre el suministro, calidad y tarifas de Agua de Puebla demuestra la ineficiencia al 100 por ciento, tanto en el aspecto operativo como en el financiero. Lamentó que, ante esa serie de eventos negativos en contra de miles de usuarios, existan personas que estén peleando por dar continuidad a la concesión regalada durante el 2013.

Castillo Montemayor estimó que en su momento se aseguró que se pagaría la deuda histórica que tenía el Soapap con esa concesión nefasta, pero ahora se proyecta un pasivo a largo plazo que terminarán pagando los ciudadanos.

Recordó que mil 468 millones de pesos que se iban a aportar como contraprestación fue a través de un crédito solicitado a Grupo Financiero Monex a un plazo de un lustro con las respectivas cuotas extras de intereses.

Festejos del Grito de Independencia girarán en torno al índice de contagios

Gustavo Ariza Salvatori, titular de la Secretaría de Protección Civil, dijo que analizarán la situación Covid-19 para determinar si los festejos serán presenciales o virtuales.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

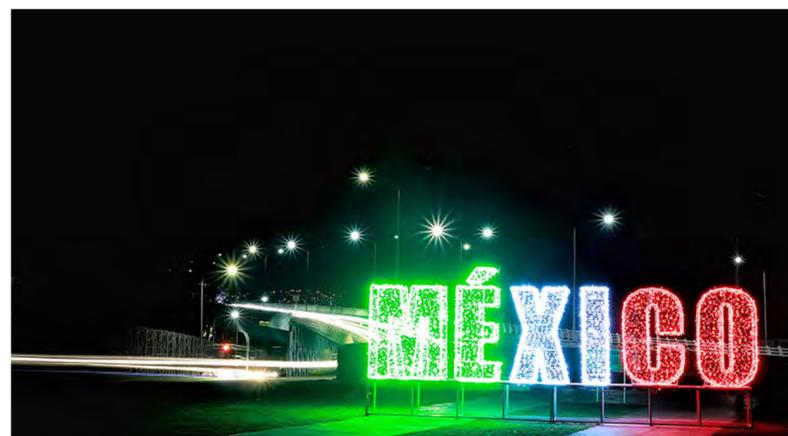
En medio del incremento de nuevos casos Covid-19 en Puebla, derivado por el relajamiento de ciudadanos en mantener las medidas sanitarias y a 49 días de las fiestas populares del 15 de septiembre, la administración municipal advierte que todo girará en torno al índice de contagios.

Bajo esa perspectiva, el responsable de la Secretaría de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori, recordó que el año previo, detonante del esparcimiento del SARS-CoV-2, únicamente se desarrolló la ceremonia conmemorativa del Grito de Independencia, sin ciudadanos ni fiestas.

Las amenazas de las nuevas cepas del virus poco a poco comienzan a ganar terreno, pero estimó que el proceso inoculación ha ayudado a evitar una situación como la vivida durante el 2020.

Priorizó que en el Ayuntamiento estarán observando y analizando la situación, adoptando las recomendaciones sanitarias internacionales, federales, estatales y municipales para determinar si los festejos se pueden hacer presenciales o exclusivamente virtuales.

"Para el 15 de septiembre primero que nada tenemos que acercarnos a esa fecha para ver cuáles son las condiciones sanitarias,



Segob realiza 4 aseguramientos

cuáles son las recomendaciones de todas las autoridades sanitarias para conocer cuáles son los escenarios para hacer algún festejo presencial o virtual", reiteró el funcionario municipal.

Semanas previas, la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco advirtió que la tercera ola de contagios, prevista para las siguientes semanas, posiblemente modifique las actividades de las fiestas patrias en Puebla.

En ese contexto, la administración municipal preparará dos escenarios para los festejos de la ceremonia protocolaria del Grito de Independencia, el primero idéntico al año previo y uno más con participación de invitados.

Pero en ambos panoramas, reforzará los protocolos sanitarios que se mantienen con uso de cubrebocas, gel antibacterial, lavado de manos, sanitización y caretas.

Por otra parte, personal de Vía Pública por orden de la Secretaría de Gobernación, aseguró mercancía de cuatro puestitos del lunes 19 al domingo 25 de julio.

La idea era hacer cumplir el decreto estatal en medio de la pandemia del SARS-CoV-2, que prohíbe la instalación de vendedores informales.

El factor común de los decomisos se trata de comida que vendedores ofrecían sin la seguridad sanitaria.

Además, atendieron 19 quejas por supervisión y por inspección en diferentes zonas de la Angelópolis por uso indebido del espacio público.

Los reportes cayeron en redes sociales, en el número telefónico 072 y a través de oficios.

En referencia al cumplimiento de los tianguistas, se conoció que cumplieron al 47 por ciento, mientras realizó 50 recorridos en mercados para corroborar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

La mercados temporales, equiparados y eventos de temporada en el Centro Histórico, la dependencia indicó que durante el sábado 24 y domingo 25 de julio acataron al 75 por ciento el decreto de gobierno estatal.

MUNICIPIOS



En Quecholac redoblan medidas ante Covid-19

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Lizbeth Mondragón

Tras el incremento de los contagios por Covid-19 en la entidad poblana y con la finalidad de no exponer a los habitantes, el ayuntamiento de Quecholac a cargo de José Alejandro Martínez Fuentes informó que el horario de atención para el trámite de documentos y servicios será de nueve a 15 horas de lunes a viernes, además de que sólo se permitirá el acceso a una persona.

A través de las redes sociales oficiales del gobierno Municipal de Quecholac, se dieron a conocer las diversas medidas implementadas para evitar contagios entre la población; principalmente en la reducción de aforo en comercios y actividades económicas.



Cofepris suspende anexo en Palmarito por anomalías

Lizbeth Mondragón Bouret

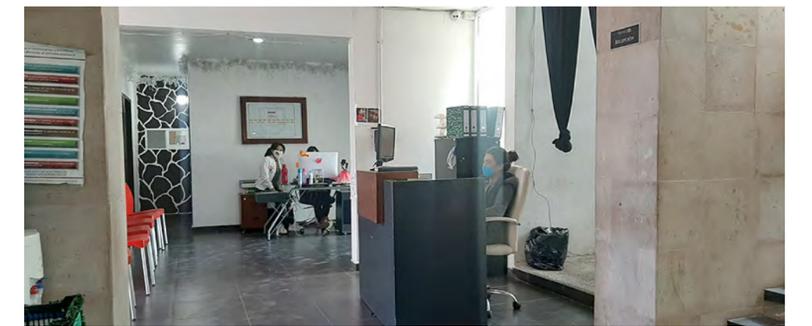
El Grupo "Resiliencia" ubicado en avenida Guerrero 517 y el Despertar en la 3 oriente s/n en las cruces, situado en la junta auxiliar de Palmarito Tochapan perteneciente al municipio de Quecholac, fue clausurado por las condiciones en las que tenían las

instalaciones y a las personas que se encontraban dentro del anexo.

Personal de Cofepris acudieron a realizar la visita a lugares de rehabilitación social en las cuales dictaminaron que no se contaban con las condiciones sanitarias respectivas de dichos lugares; posteriormente, se procedió a la suspensión de estos centros y dando un plazo de 10 días para el

desalojo del inmueble hasta nuevo aviso.

Esto se llevó a cabo el pasado 26 de julio de 2021, gracias a la denuncia de la ciudadanía y personas que pertenecieron a dicho lugar, todo con la finalidad de buscar un mejor lugar para el desarrollo de estas personas que tienen problemas con las adicciones.



DPRIS EN CONTACTO

Invitamos a la población de los municipios pertenecientes a la JURISDICCIÓN SANITARIA 04, SAN SALVADOR EL SECO, a las siguientes capacitaciones en línea:

Del 26 al 30 de julio

- 26 de julio**
10:00 a 11:00 h
Inauguración presencial suspendida por veda electoral
11:00 a 12:00 h
Ventanilla digital, trámite de aviso de funcionamiento
- 27 de julio**
10:00 a 11:00 h
Cloración de agua potable
12:00 a 13:00 h
Nueva normalidad y protocolos sanitarios
- 28 de julio**
10:00 a 11:00 h
Manejo higiénico de alimentos
12:00 a 13:00 h
Normatividad aplicable a farmacias y consultorios anexos
- 29 de julio**
10:00 a 11:00 h
Agua y hielo purificado
12:00 a 13:00 h
Reducción de muerte materna
- 30 de julio**
10:00 a 11:00 h
Identificación de etiquetado en bebidas alcohólicas
12:00 a 13:00 h
Normatividad para autotransporte de agua

Registro:



Informes: 22-22-32-08-47
paulina.vallejo@puebla.gob.mx

Secretaría de Salud
Gobierno del Estado de Puebla

LA ÚLTIMA

Intentó cruzar Periférico; fue atropellado y falleció

Fotos Agencia Enfoque

La vida de un masculino terminó de forma abrupta la noche de este lunes 26 de julio luego de que fue atropellado mientras intentaba cruzar el Periférico Ecológico a la altura del fraccionamiento La Vista con dirección a Valsequillo.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, registrado en calidad desconocida, de alrededor de 40 años, buscaba cruzar a pie la vialidad de alta velocidad cuando alrededor de las 19 horas fue embestido por un automóvil Jetta, color blanco, conducido por una mujer.

Testigos y automovilistas pidieron el apoyo de las autoridades y cuerpos de emergencia para auxiliar al sujeto que quedó en el pavimento.

Los reportes policíacos destacaron que el varón, quien iba vestido de color negro y camisa blanca seguía respirando, pero tras varios minutos de apoyo por parte de los paramédicos, confirmaron su fallecimiento.

Tras confirmarse la muerte del hombre, el área quedó acordonada por las autoridades a la espera del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual se encargó de hacer el levantamiento de cadáver.

Algunos reportes apuntan que, debido a la vestimenta del hoy occiso, podría tratarse de un trabajador de seguridad privada.

Por otro lado, la fémina, presunta responsable del accidente fatal, fue puesta a disposición de las autoridades para conocer su situación jurídica ante este posible homicidio imprudencial.



Niña y su abuelito caen en una zanja en San Jerónimo Caleras

Fotos Twitter

Una niña y un hombre de la tercera edad, resultaron lesionados al quedar atrapados por un alud de tierra, tras caer a una zanja en San Jerónimo Caleras, junta auxiliar de la ciudad de Puebla.

Esta tarde, vecinos reportaron que una menor y un adulto mayor habían caído a una zanja ubicada entre sobre la calle Porfirio Díaz, cerca del puente de San Jerónimo y la iglesia principal.

El caso alertó al personal de Protección Civil Municipal y Bomberos quienes se trasladaron al sitio referido.

De inmediato, los rescatistas iniciaron los trabajos necesarios y lograron sacar a las dos personas quienes tenían medio cuerpo cubierto con tierra.

Se trató de un hombre de 70 años de edad y una niña de apenas 10 años de edad, quienes al pasar por el lugar cayeron a la zanja que hicieron unos vecinos para colocar su drenaje.

Posteriormente, las autoridades confirmaron que estos trabajos no cuentan con los permisos correspondientes.

Ambos recibieron la atención necesaria en el sitio, pues sólo sufrieron lesiones leves que no pusieron en riesgo su vida.



Puebla vs Chivas con aforo del 30% en el Cuauhtémoc

En la conferencia de prensa de este martes del Gobierno del Estado de Puebla, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) Ana Lucía Hill, informó que el Estadio Cuauhtémoc contará con público para el partido entre Club Puebla y Chivas, correspondiente a la Jornada 2 del Torneo Apertura 2021. El partido a realizarse este viernes 30 de julio, poco después de las 21 horas, tendrá aforo limitado del 30 por ciento; es decir, aproximadamente 15 mil aficionados. En ese sentido, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, señaló que el aforo se redujo para 15 mil personas, pero se permitirá que los partidos del Club Puebla se hagan con público y con todas las medidas sanitarias.

